ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Contratación Directa para la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO FRENTE AL ORATORIO MARÍA EUGENIA Y LA COMPAÑÍA POTRERITO DEL KM 54 RUTA Nº 1".-

En la ciudad de Yaguarón, a los 04 días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las 10:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección de Recursos Financieros los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Yaguarón, que son: **SR. Eligio Vargas Paredes**, Secretario General; la **Abog. Laura Lopez**, Asesora Jurídica y el **Lic. Miguel Ruiz Díaz**, Contador, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas dentro del marco de la referencia.

Para tal efecto se ha contado con las siguientes documentaciones:

a) Nota dirigida al Abog. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del proceso referido (Exp. N° 330.496).
b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
c) Llamado Publicado con ID Nº 311.820.
d) Invitaciones cursadas por la U.O.C. a los posibles oferentes, con los respectivos acuse de recibo.
e) Ofertas presentadas por 2 (dos) firmas.
f) Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 04 – 11 – 2016, realizada por la U.O.C.

Se procede al análisis de los citados documentos:

1- Documentos Sustanciales

REQUISITO	AV CONSTRUCCIONES	RG CONSTRUCCIONES
Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente. **Anexo 2**.	Cumple	Cumple
Póliza de Seguros y/o Garantía Bancaria en concepto de Mantenimiento de Oferta por el 5% del monto total debidamente extendida	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40° y de integridad establecido en el artículo 20°, inciso "W", ambos de la Ley Nº 2051/03, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07.	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación del firmante de la oferta.	N/C	N/C

Se procede conforme lo establece el Decreto Reglamentario N° 21909, artículo 61, numeral 3: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN · SECRETARIA GENERAL

2. **Precio total (Gs. I.V.A. incluido)**

Nº	Empresa Oferente	Oferta Gs. I.V.A. incluido
1	A.V. Construcciones (de Arnaldo Vera)	124.847.000
2	RG Construcciones (de Ranulfo Aguilera)	127.000.000

3. **Se procede a realizar las correcciones de los errores aritméticos en las Ofertas quedando de la siguiente Manera:**

En la presente evaluación no fue necesaria ninguna corrección Aritmética

4. **Verificación de los demás documentos requeridos establecidos en el Anexo 1**

REQUISITO	A.V. Construcciones
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario, vigente	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	No Aplica
Fotocopia simple de la Patente Municipal al día	Cumple
Fotocopia simple de la Constancia de pago del último IVA.	Cumple
Fotocopia simple del Impuesto a la Renta año2013,2014,2015.	Cumple
Balanza General, Estado de Resultados y Estado de Resultado de Flujo de caja de los últimos tres años 2013,2014,2015.-	Cumple
Capacidad financiera: La Empresa deberá presentar el balance de los tres últimos años (2012-2013-2014) para la evaluación de los ratios: a) El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: b) Ratio de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente): Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los 3 últimos años (2013-2014-2015). c) Endeudamiento (Pasivo Total/Activo Total): No deberá ser mayor a 0.80 en promedio en los 3 últimos años (2013-2014-2015). d) Rentabilidad (Utilidad del ejercicio/Facturación del año): En promedio en los últimos 3 años (2013-2014-2015), no deberá ser negativo.	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	No Aplica
Experiencia General en Obras, Constancias de haber ejecutado, durante los tres últimos años(2013.2014.2015), como mínimo, 3 (tres) Contratos, para lo cual deberá presentar la copia del respectivo contrato, únicamente donde actuó como contratista, con su respectiva certificación de haber cumplido satisfactoriamente con el trabajo encomendado.	Cumple
Haber facturado durante el año 2015 como mínimo el 50% de la oferta en obras generales a del llamado.	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la O.I.T., el Código del Trabajo, el Código de la	Cumple

Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay ", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 941/10 de la D.N.C.P. ".	
Declaración jurada de conocer el sitio de la obra.	Cumple

5. Análisis de precios ofertados

Item	Descripción	Empresa 1 AV Construcciones			
		Precio Unitario OFERTADO	Precio Unitario REFERENCIAL	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO FRENTE AL ORATORIO MARÍA EUGENIA				
1.1	Levantamiento planímetro	1.500	5.000	3.500	El Item Supera El Rango De 30% Por Debajo Del Precio Referencial
1.2	Nivelación y compactación	2.000	10.000	8.000	El Item Supera El Rango De 30% Por Debajo Del Precio Referencial
1.3	Elaboración de cordones de H°A°	12.900	30.000	17.100	El Item Supera El Rango De 30% Por Debajo Del Precio Referencial
1.4	Colocación de cordones de H°A°	3.000	18.000	15.000	El Item Supera El Rango De 30% Por Debajo Del Precio Referencial
1.5	Colchón de arena lavada h. 25 cm.	103.000	40.000	-63.000	El Item Supera El Rango De 20% Por Encima Del Precio Referencial
1.6	Piedra bruta	380.000	85.000	-295.000	El Item Supera El Rango De 20% Por Encima Del Precio Referencial
1.7	Colocación de piedra bruta (m.o)	9.000	8.500	-500	Se Encuentra En El Rengo Del Precio Refencial
1.8	Compactación de empedrado	1.500	3.500	2.000	El Item Supera El Rango De 30% Por Debajo Del Precio Referencial
1.9	Limpieza final.	1.000	3.200	2.200	El Item Supera El Rango De 30% Por Debajo Del Precio Referencial
2	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO LA COMPAÑIA POTRERITO DEL KM 54 RUTA N° 1				
2.1	Construcción de Empedrado.	34.500	35.000	500	Se Encuentra En El Rengo Del Precio Refencial
2.2	Losa de H° A° 1,50 ml x 2.50 de ancho x 0,20 de espesor.	1.800.000	2.200.000	400.000	Se Encuentra En El Rengo Del Precio Refencial
2.3	Cabecera de Puente de H° A° 2,50 x 0,35 x 0,20	1.800.000	2.200.000	400.000	Se Encuentra En El Rengo Del Precio Refencial
2.4	Muro de PBC, 1,50 ml x 0.30 h x 0,40 ancho.	300.000	500.000	200.000	Se Encuentra En El Rengo Del Precio Refencial
2.5	Provisión y Colocación de Tubos de H°.	750.000	1.000.000	250.000	Se Encuentra En El Rengo Del Precio Refencial
2.6	Muro de Piedra para cabecera de tubo de H° A° 4 ml x 1 h x 0,40 ancho.	300.000	500.000	200.000	Se Encuentra En El Rengo Del Precio Refencial
2.7	Base de Hormigón Ciclópeo.	850.000	946.000	96.000	Se Encuentra En El Rengo Del Precio Refencial

Luego de la Verificación realizadas a los precios ofertados por la Empresa AV Construcciones se procede a solicitar al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado a los Item 1.1; 1.2; 1.3; 1.4; 1.8; 1.9; 2.6; 2.4 por superar al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y de los Item 1.5;1.6 por superar al veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial.

- En fecha 04 de noviembre del 2016 se remitió a la Empresas AV Construcciones una nota de pedido de una explicación detallada de la composición del precio ofertado según el detalle de cuadro anterior.

- En fecha 05 de noviembre del 2016 Fue recepcionada la nota de la Empresa AV Construcciones.

En fecha 05 de noviembre de 2016 se prosigue con la evaluación.

- Los Documentos remitidos por la Empresa AV Construcciones donde indica la explicación detallada de la composición del precio ofertado es suficiente para este comité donde se justifica el precio ofertado.
- Este comité luego de analizar y verificar los documentos de la oferta, como también los documentos respaldatorio del llamado, y que se cumplió con todos los procesos establecidos para el llamado, la publicación en el Portal en el tiempo establecido. Se realizo las invitaciones a los posibles oferentes, y que solo se presentó una sola oferta en el Acta de Apertura, este comité considera adjudicar el llamado basándose en el **Art. 34 inc c) de la 2051/03**.

Por todo lo expuesto se recomienda:

A. **Adjudicar** el llamado a Contratación Directa para la CONSTRUCCION DE EMPEDRADO FRENTE AL ORATORIO MARIA EUGENIA Y LA COMPAÑIA POTRERITO DEL KM 54 RUTA Nº 1, a la firma unipersonal **AV Construcciones** de Arnaldo Verón, por la suma total de **Gs. 124.847.000** (Guaranies ciento veinticuatro millones ochocientos cuarenta y siete mil), por ser la oferta en cumplir con todos los requisitos de la Carta de Invitación.-

B. Comunicar al Sr. Intendente Municipal el resultado de la Evaluación del respectivo llamado.

Siendo las 09:30 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN · SECRETARIA GENERAL

Sr. Eligio Vargas Paredes	**Abog. Laura López**	**Lic. Miguel Ruiz Diaz**
Secretario General	Asesora Jurídica	Contador